



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

SALTA, 20 de octubre de 2011.

Expediente S.R.O. N° 19336/11.

RESCD-EXA N° 726/2011.

VISTO la Resolución N° 271/11 emitida por la Sede Regional Orán, mediante la cual se estableció la constitución de Tribunales Examinadores, fechas y horarios para el Turno Extraordinario Septiembre/11 de la Carrera Tecnicatura en Informática de Gestión de la Sede Regional Orán; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho de fecha 04/10/11, aconseja convalidar la Res. S.O N° 271/11.

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 12/10/11, aprobó por unanimidad, el despacho de la Comisión Asesora antes mencionada.

Por ello,

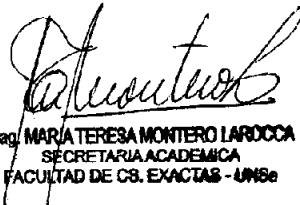
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

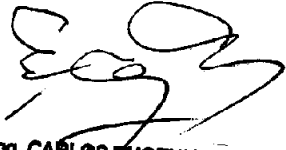
ARTICULO 1°.- Convalidar la Resolución N° 271/11 de Sede Regional Orán mediante la cual se estableció la constitución de Tribunales Examinadores, fechas y horarios para el Turno Extraordinario Septiembre/11 de la Carrera Tecnicatura en Informática de Gestión de la Sede Regional Orán.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección de Sede Regional Orán.

NMA
tz


Mag. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DÉCANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa